



ACTA
SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha: 23 de octubre de 2020

REF: CONV/CSSAEJAL/04/2020

Hora de inicio: 12:48 **Hora de fin:** 16:42

Modalidad: Virtual y presencial

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día viernes 23 (veintitrés) de octubre de 2020 (dos mil veinte), siendo las 12:48 (doce horas con cuarenta y ocho minutos) en las instalaciones del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara ubicadas en Av. La Paz No. 2453, Colonia Arcos Sur, de acuerdo con el orden del día plasmado en la convocatoria número CONV/CSSAEJAL/04/2020 que fue enviada vía electrónica el día jueves 22 de octubre de 2020 a los integrantes de la Comisión, dio inicio la sesión de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco para el período 2020-2023 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Bienvenida y declaratoria de quórum
- 2) Lectura y aprobación del orden del día
- 3) Revisión y aprobación del acta de la sesión anterior
- 4) Revisión de los resultados del proceso de evaluación documental y curricular
- 5) Definición de los mejores perfiles que pasan a la siguiente etapa
- 6) Cronograma de entrevistas
- 7) Asuntos varios

1) Bienvenida y declaratoria de quórum

La doctora María Esther Avelar Álvarez, Coordinadora de la Comisión de Selección, dio la bienvenida a los integrantes y agradeció su presencia, acto seguido procedió a revisar la asistencia tanto presencial como virtual de los miembros, encontrando lo siguiente:

Registro de asistencia:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	María Esther Avelar Álvarez	Presencial
2	José Antonio Esquivias Romero	Virtual
3	Raúl Frías Lucio	Virtual
4	Héctor González Montiel	-
5	María Isabel Lazo Corvera	Virtual
6	René Justin Rival León	-
7	Marco Antonio Robles Morales	Presencial
8	Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano	Virtual



ACTA
SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

Núm.	Nombre	Asistencia
9	Josefina Isabel Sepúlveda Campos	Presencial

De conformidad con lo establecido con el último párrafo del artículo 7 del Estatuto de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, la Coordinadora de la Comisión valida la presencia virtual de los miembros que asisten a la reunión mediante la plataforma Zoom, identificada con el número 883 1267 9832.

Con base en el registro antes citado, se **declara que existe quórum legal** para sesionar, al contar con la asistencia de siete de nueve comisionados.

En razón de lo anterior, se declaró instalada la sesión de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

2) Lectura y aprobación del orden del día

A continuación, la Coordinadora de la Comisión puso a consideración el orden del día que se proyectó en pantalla y al no haber otras propuestas de modificación, se sometió a votación económica y quedó aprobada por unanimidad de los comisionados presentes.

3) Revisión y aprobación del acta de la sesión anterior

En seguida, la Coordinadora de la Comisión puso a consideración de los presentes el acta de la sesión anterior, la cual fue enviada vía electrónica el día jueves 22 de octubre de 2020 por la noche, la cual se proyectó en pantalla para lectura de los comisionados. Al término de la lectura, la Coordinadora de la Comisión preguntó a los asistentes si tienen alguna observación que hacer a dicha acta. Al no haber solicitado el uso de la voz ninguno de los miembros, se procedió a someter en votación económica la aprobación de dicha acta, resultando aprobada por unanimidad.

4) Revisión de los resultados del proceso de evaluación documental y curricular

La Coordinadora de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica tenga a bien presentar los resultados de las evaluaciones documental y curricular que los miembros de la Comisión de Selección realizaron a los expedientes que les fueron turnados de conformidad con la distribución aprobada en la sesión anterior; señalando que debe identificarse lo siguiente:

- Los aspirantes que no entregaron alguno de los documentos solicitados en la convocatoria



ACTA
SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

- Los aspirantes que no cumplen con alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria
- Los resultados de la evaluación por los grupos A, B y C.

La Secretaria Técnica presentó la tabla que concentra los resultados de la evaluación realizada por cada Comisionado, tanto en lo individual como en grupos.

Derivada de la revisión y de los comentarios vertidos por los comisionados presentes en la sesión, la Coordinadora de la Comisión, puso a su consideración, lo siguiente:

- 1) Los aspirantes que no entregaron algún documento que se solicitó en la convocatoria, se les considere como no presentada su candidatura o postulación, de conformidad con las bases segunda y séptima de la convocatoria emitida el 2 de octubre de 2020 por esta Comisión de Selección, lo que se sometió en votación económica, resultando aprobado por unanimidad.

En virtud de lo anterior y derivado de la revisión de los expedientes, a los aspirantes que se les tiene como **no presentada su candidatura o postulación**, son los siguientes:

Código	Aspirante	Documento que no entregó
12ACPSJ/2020	Ramón Becerra Reynoso	Declaración de integridad y no colusión (base segunda, numeral 8)
17ACPSJ/2020	Ana Fátima López Iturrios	Hoja de vida (base segunda, numeral 2)

- 2) Los aspirantes que no cumplen con alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria, pero sí presentaron su expediente completo en tiempo y forma, se les considere como no concursante. Criterio que se sometió en votación económica, el cual fue aprobado por unanimidad.

Resultado de lo anterior, se consideran como **no concursantes**, por no cumplir con un requisito de la convocatoria y, en consecuencia, no pasan a la siguiente etapa, los siguientes aspirantes:

Código	Nombre del aspirante	Requisito que no cumple
8ACPSJ/2020	Edgar Alejandro Ruvalcaba Gómez	Tener más de 35 años de edad, al día de la designación (arts. 17, 34-1-III LSAEJ y base segunda, numeral 3, convocatoria)



ACTA
SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

Código	Nombre del aspirante	Requisito que no cumple
13ACPSJ/2020	Isaura de Jesús Ortega Larios	Antigüedad mínima de diez años del título de licenciatura (arts. 17, 34-1-IV LSAEJ y base segunda, numeral 4, convocatoria)

- 3) En caso de duda sobre si el aspirante cumple o no con alguno de los requisitos, la Comisión podrá solicitar documentos adicionales, con fundamento en el último párrafo de la base séptima de la convocatoria, lo que se sometió en votación económica, el cual fue aprobado por unanimidad.

En virtud de lo anterior, se acuerda solicitar en este momento documentos adicionales al siguiente aspirante:

Código	Aspirante	Requisito en duda	Documento solicitado
9ACPSJ/2020	Jorge García de Alba Hernández	Antigüedad mínima de diez años del título de licenciatura (arts. 17, 34-1-IV LSAEJ y base segunda, numeral 4, convocatoria)	Título de licenciatura

Se solicitó vía telefónica y por correo electrónico el título de licenciatura al aspirante, quien lo remitió vía correo electrónico en el transcurso de la sesión, por lo que al revisar el documento se advierte que su título de licenciatura no cuenta con antigüedad mínima de diez años, en consecuencia, no reúne el requisito y **se le declara como no concursante.**

- 4) En caso de que las valoraciones del grupo de tres integrantes de la Comisión difieran en más de un 25% entre ellas, se someterá el expediente correspondiente a una cuarta evaluación cuantitativa por parte de alguno de los integrantes de otro grupo. Criterio que se sometió en votación económica, el cual fue aprobado por unanimidad.

Resultado de lo anterior, se aprueba que se realice una nueva evaluación de los siguientes expedientes:

Código	
4ACPSJ/2020	13ACPSJ/2020
10ACPSJ/2020	14ACPSJ/2020
11ACPSJ/2020	15ACPSJ/2020



ACTA
SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

Para efecto de lo anterior, la Coordinadora de la Comisión solicitó se realice la asignación de los expedientes a evaluar y dicha evaluación se realice en estos momentos, lo que sometió en votación económica, resultando aprobado por unanimidad.

- 5) Que, tomando en consideración los acuerdos aprobados por la Comisión de Selección de los procesos anteriores (2018-2019), respecto de la metodología, en los casos de evaluación de los expedientes donde difiera más de un 25%, la Coordinadora de la Comisión sometió a consideración eliminar la calificación más discordante, con el fin de ser más justos y no dar privilegios a ningún expediente.

Criterio que se sometió en votación económica, resultando aprobado por unanimidad.

5) Definición de los mejores perfiles que pasan a la siguiente etapa

La Coordinadora de Comisión señaló que, de la revisión de los resultados del proceso de evaluación documental y curricular realizado durante la presente sesión, la Comisión de Selección determinó que los siguientes candidatos pasan a la ronda de entrevistas:

Número	Código	Nombre del candidato
1)	1ACPSJ/2020	Juan Antonio Quintanilla Ríos
2)	2ACPSJ/2020	Rito Abel Orozco Jara
3)	3ACPSJ/2020	Francisco Javier González Vallejo
4)	4ACPSJ/2020	Vladimir Hurtado Burgos
5)	5ACPSJ/2020	Iliana Guadalupe León González
6)	7ACPSJ/2020	Omar Alejandro Peña Ugalde
7)	14ACPSJ/2020	Rosa Angélica Cázares Alvarado
8)	15ACPSJ/2020	Pedro Vicente Viveros Reyes
9)	16ACPSJ/2020	Gilberto Tinajero Díaz
10)	18ACPSJ/2020	Alberto López Flores

Nota: Esta lista se encuentra ordenada por número de código asignado.

Lo anterior con fundamento en los artículos 17, 18 y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y las bases primera, segunda, quinta y octava de la Convocatoria publicada el pasado 2 de octubre de 2020, en el portal www.comisionsaejalisco.org.



6) Cronograma de entrevistas

La Coordinadora de la Comisión señaló que las entrevistas de la Comisión de Selección a los candidatos serán abiertas al público y será transmitidas en vivo, por lo que puso a consideración realizarlas el **martes 27 de octubre de 2020, en horario de 9:00 a 19:50 horas**. Acto seguido procedió a someter en votación económica la fecha y horarios para las entrevistas, resultando aprobada por unanimidad.

Señaló además que se realizarán en la Sala de Consejo en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Guadalajara, ubicadas en Av. Ignacio L. Vallarta 4095, Col. Don Bosco Vallarta, 45000 Zapopan, Jalisco México.

Por lo antes expuesto, se mostró en pantalla el calendario de entrevistas siguiente:

Código	Nombre del candidato	Hora de inicio	Fin
18ACPSJ/2020	Alberto López Flores	09:00	09:50
3ACPSJ/2020	Francisco Javier González Vallejo	10:00	10:50
16ACPSJ/2020	Gilberto Tinajero Díaz	11:00	11:50
5ACPSJ/2020	Iliana Guadalupe León González	12:00	12:50
1ACPSJ/2020	Juan Antonio Quintanilla Ríos	13:00	13:50
RECESO			
7ACPSJ/2020	Omar Alejandro Peña Ugalde	15:00	15:50
15ACPSJ/2020	Pedro Vicente Viveros Reyes	16:00	16:50
2ACPSJ/2020	Rito Abel Orozco Jara	17:00	17:50
14ACPSJ/2020	Rosa Angélica Cázares Alvarado	18:00	18:50
4ACPSJ/2020	Vladimir Hurtado Burgos	19:00	19:50

Nota: Esta lista se encuentra ordenada de manera alfabética iniciando por el nombre de la o el candidato.

La Coordinadora de la Comisión procedió a someter en votación económica el calendario de entrevistas y que este sea publicado en la página web de la Comisión de Selección, resultando aprobado por unanimidad.

Dinámica para el desarrollo de las entrevistas

Una vez determinado el calendario, la Coordinadora de la Comisión procedió a dar a conocer la propuesta de la dinámica para el desarrollo de las entrevistas, la cual es similar a los procesos anteriores de esta Comisión de Selección, siendo lo siguiente:

- I. En la entrevista con la Comisión de Selección cada uno de los diez aspirantes participarán en igualdad de términos y condiciones, independientemente de la



ACTA
SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

calificación obtenida en la cédula de evaluación curricular de la etapa previa. El formato de la entrevista será el siguiente:

- 1) Cada aspirante contará hasta con 15 minutos para transmitir de forma oral a la Comisión de Selección y a la sociedad en general:
 - a. Su visión del Comité de Participación Social dentro del Sistema Anticorrupción: expectativas de corto plazo y necesidades de largo plazo en su funcionamiento.
 - b. Una exposición de las razones que lo hacen un candidato idóneo y cuál sería su aportación personal a la labor de un cuerpo colegiado como el Comité de Participación Social.
 - c. Elementos de su perfil, experiencia profesional y rasgos de su carácter que contribuirían a lograr los objetivos del Comité de Participación Social.
 - d. Su papel en la promoción de vínculos con la sociedad jalisciense.

- 2) La Comisión de Selección realizará preguntas hasta por 25 minutos de los temas relacionados con el expediente del candidato y las materias del sistema anticorrupción y algunos otros asuntos de la experiencia profesional o personal del aspirante que los Comisionados consideren pertinentes:
 - a. Dominio de los temas de trabajo del Comité: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.
 - b. Visión del Sistema Estatal Anticorrupción.
 - c. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el Sistema Estatal Anticorrupción, así como su propuesta para resolverlos.
 - d. Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Social dentro del Sistema Nacional Anticorrupción (objetivos y funciones).
 - e. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.



ACTA
SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

- f. Visión congruente con los principios constitucionales del Sistema Nacional Anticorrupción.
- g. Liderazgo y capacidades de comunicación.
- h. Independencia, determinación y firmeza en el ejercicio de sus atribuciones.

3) Al final se otorgarán 5 minutos a las preguntas formuladas con anticipación por miembros de la sociedad civil, que serán registradas en la página www.comisionsaejalisco.org.

- II. Otros elementos que se valorarán en la decisión final de la Comisión de Selección para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social son: experiencias profesionales y perspectivas disciplinarias. También se considerará con especial cuidado las trayectorias de vida, la aptitud de trabajar en un órgano colegiado, la independencia, capacidad de juicio y de vinculación con la sociedad civil, el gobierno y la academia.
- III. Invitación a la población en general para realizar preguntas abiertas durante la entrevista de los candidatos, a través de los miembros de la Comisión de Selección, para lo cual, se difundirá el link del portal para su envío.

La Coordinadora de la Comisión procedió a someter en votación económica la dinámica para el desarrollo de las entrevistas, resultando aprobada por unanimidad.

7) Asuntos varios

La Coordinadora de la Comisión señaló que, como se tiene conocimiento, es poco el tiempo para llevar a cabo el proceso de designación del nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, además de la no presencialidad en las sesiones, tomando en cuenta las medidas sanitarias emitidas por las autoridades de salud como consecuencia de la pandemia por Covid-19, por lo que la primera etapa del proceso se desarrolló del 19 al 23 de octubre de 2020.

Razón por la cual, no se han publicado oportunamente las actas de sesión que se encuentran en trámite de firma y considerando que es necesario subir la información de los resultados del día de hoy, solicito la autorización de los miembros presentes, sobre lo siguiente:

- a) Publicar las actas aprobadas señalando que se encuentran en trámite de firmas
- b) Notificar los resultados de la presente sesión el día de hoy



ACTA
SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

c) Se realice un receso para elaborar el acta y sea aprobada en esta misma sesión

La Coordinadora de la Comisión reanuda la sesión, siendo las 16:15 (dieciséis horas con quince minutos) con el fin de dar lectura al acta de la presente sesión para lo cual se presenta en pantalla.

Una vez concluida la lectura, la Coordinadora de la Comisión preguntó a los asistentes si tienen alguna observación que hacer a dicha acta. Al no haber solicitado el uso de la voz ninguno de los miembros, se sometió a votación económica la aprobación en lo general de dicha acta, resultando aprobada por unanimidad.

Agotados los puntos del orden del día y sin otros asuntos que comentar, se dio por concluida la cuarta sesión de la Comisión de Selección 2020-2023, siendo las 16:42 (dieciséis horas con cuarenta y dos minutos) del día viernes 23 (veintitrés) de octubre de 2020 (dos mil veinte).

Firman para constancia los integrantes de la Comisión de Selección:


C. MARÍA ESTHER AVELAR
ÁLVAREZ


C. JOSÉ ANTONIO
ESQUIVIAS ROMERO


C. RAÚL FRÍAS LUCIO


C. MARÍA ISABEL LAZO
CORVERA


C. MARCO ANTONIO ROBLES
MORALES


C. IXCHEL NACDUL RUIZ
ANGUIANO


C. J. ISABEL SEPÚLVEDA
CAMPOS



LISTA DE ASISTENCIA 04
SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO
DE JALISCO

Fecha: 23 de octubre 2020

C. MARÍA ESTHER AVELAR ÁLVAREZ

C. JOSÉ ANTONIO ESQUIVIAS ROMERO

C. RAÚL FRÍAS LUCIO

NO ASISTENCIA

C. HÉCTOR GONZALEZ MONTIEL

C. MARÍA ISABEL LAZO CORVERA



LISTA DE ASISTENCIA 04
SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO
DE JALISCO

Fecha: 23 de octubre 2020

NO ASISTENCIA

C. RENE JUSTIN RIVIAL LEON

C. MARCO ANTONIO ROBLES MORALES

C. IXCHEL NACDUL RUIZ ANGUIANO

C. JOSEFINA ISABEL SEPÚLVEDA CAMPOS